

**CIRCULAR N° 007-2023-MINEDU/RVM-183APU**

- PARA :** Empresa (s) Privada (s) interesadas en el proceso de selección N° RES PROC-001-2023-MINEDU/UE 108-OxI para la contratación de la empresa privada responsable de la ejecución y/o financiamiento del proyecto "CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DISTRITO DE CHALHUANCA – PROVINCIA DE AYMARAE –DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" registrado con código único de inversiones N° 2327213.
- DE :** Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 335-2021-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU
- ASUNTO :** Levantamiento de la suspensión, nuevo calendario del proceso de selección y publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases del proceso de selección RES PROC N° 001-2023- MINEDU/UE 108-OXI.
- REFERENCIA :** TUO de la Ley N° 29230 y el Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA :** 02 de mayo de 2023

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 335-2021-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIOS) interesados en el Proceso de Selección N° RES-PROC-001-2023-MINEDU/UE 108-OxI para la contratación de la empresa privada responsable de la ejecución y/o financiamiento del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2327213	"CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DISTRITO DE CHALHUANCA - PROVINCIA DE AYMARAE - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

Mediante Acta N° 32 de fecha 02 de mayo de 2023, el Comité Especial acordó levantar la suspensión del proceso de selección RES PROC N° 001-2023-MINEDU/UE 108-OxI, para la contratación de la empresa privada responsable de la ejecución y/o financiamiento del proyecto de inversión registrado con código único de inversiones N° 2327213.

Por lo expuesto, se comunica el levantamiento de la suspensión del proceso de selección RES PROC N° 001-2023-MINEDU/UE 108-OxI, reanudándose en la etapa de Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases, quedando modificado el calendario del mismo conforme al siguiente detalle:

**PERÚ**Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

N°	Calendario del proceso de selección	Fechas - plazo normativo
1	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	02/05/2023
2	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	03/05/2023
3	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1 y N° 2 (*)	04/05/2023 (A las 09:30 horas – Acto Público) Jr. Carabaya N° 650, Cercado de Lima
4	Evaluación de la Propuesta Técnica y Económica	04/05/2023
5	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	04/05/2023
6	Suscripción del Convenio de Inversión (**)	25/05/2023

(*) La presentación de propuestas se realiza ante el Comité de Selección de manera presencial en el Ministerio de Educación en su sede ubicada en el Jr. Carabaya N° 650 – Cercado de Lima, en el horario de 9:30 a.m.

(**) Los documentos para la suscripción del convenio son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:15 am a 17:00 horas.

Asimismo, comunicamos la publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases del proceso de selección RES PROC N° 001-2023-MINEDU/UE 108-OXI para la contratación de la empresa privada responsable de la ejecución y/o financiamiento del proyecto de inversión registrado con código único de inversiones N° 2327213.

JORGE ANTONIO CHACÓN SILVA
Presidente

LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA
Primer Miembro

WILLIAM EFRAÍN BASTIDAS TIRADO
Segundo Miembro Suplente
